

Guayaquil, 15 de Mayo del 2005

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
LINIZA S.A.

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones impuestas en el Art. # 321 de la ley de Compañías y en mi función de comisario de LINIZA S.A.
Presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

Revisando los Estados Financieros de la Compañía no refleja movimiento alguno de transacciones económicas por cuanto no ha elaborado.

Atentamente


Ing. Teofilo Valencia B.
Contador General

